ACTA 71

En la ciudad de San Juan, sede de la Secretaría Académica de la UNSJ, siendo las 9.00 hs. del día 23 de octubre de 2019 se reúnen los paritarios por la UNSJ Jorge Pickenhayn, Nancy Alonso, Daniel Argumosa, Antonio Molina y Andrea Leceta, por CONADU HISTORICA Jaime Barcelona, por ADICUS Víctor Hugo Montaño y Oscar Quintero y por CONADU Horacio Córdoba.

Las partes aprueban las Actas presentadas por las Comisiones Coordinadoras por Unidad de Trabajo de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Filosofía Humanidades y Artes, Arquitectura Urbanismo y Diseño y la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, según siguiente detalle:

Comisión Coordinadora por Unidad de Trabajo (CCUT)	**Actas presentadas**	**Total de casos verificados**
FI	1 2	100 30
FACSO	1 2	61 37
FCEFN	1 2	39 18
FFHA	1 2	57 30
FAUD	1 2 3 4	 5 67 1
EUCS	1	48
Total		**493**

Los 493 (cuatrocientos noventa y tres) casos que se han verificado se encuadran en los requisitos establecidos en el Acta Paritaria 64, a fin de continuar la tramitación de los coloquios correspondientes.

En el día de la fecha ingresan a la Paritaria, el oficio 01-2129-2019, en el que ADICUS solicita discutir en Paritaria la designación de los Jefes de Biblioteca de los Institutos Pre-Universitarios; y los expedientes 01-325-A-19 y 01-326-A-19, en los que se impugna los llamados a concursos que están en proceso, por violar el CCTDU.

Andrea Leceta

ARGUMOSA. D

Dr. JORGE PICKENHAYN
SECRETARIO ACADEMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

S. DANSI CONADU

Dr. Horacio A. De Giovanni
Agencia Territorial San Juan
Ministerio de Producción y Trabajo

Mag. Nancy Estela Alonso
Secretaria Académica
Fac. de Cs. Exactas Fs. y Nat. U.N.S.J.

Prof. Esp. BARCELONA JAIME
SECRETARIO GENERAL
A.D.I.C.U.S

Gonzalez Marina